



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Diseño de proyectos educativos de centro		Código	652512209
Titulación	Mestrado Universitario en Dirección, Xestión e Innovación de Institucións Escolares e Socioeducativa			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	4.5
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Pedagogía e Didáctica			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descripción general	<p>Esta materia pretende el desarrollo de capacidades que permitan al alumnado configurar un marco integrador e interrelacional de su práctica en el ámbito del sistema educativo, a través de la adquisición del conocimiento epistemológico de la pedagogía y la didáctica que sustentan la intervención educativa.</p> <p>Partiendo de esta premisa básica se apuesta por una práctica basada en la utilización de recursos favorecedores del diseño de Proyectos Educativos comprometidos con la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje, de la inclusión de la diversidad que caracteriza al contexto educativo, y del desarrollo de una sociedad justa.</p> <p>Los principales temas y núcleos de conocimiento que se abordarán están orientados al diseño de proyectos educativos desde el estudio y análisis de los contextos escolar y social de referencia.</p> <p>La metodología de trabajo en la materia será fundamentalmente activa, donde los estudiantes serán los principales protagonistas de los análisis, de los debates y de las propuestas que se formulen a partir de la documentación de referencia.</p>			
Plan de contingencia	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Modificaciones en los contenidos</li><li>2. Metodologías<ul style="list-style-type: none"><li>*Metodologías docentes que se mantienen</li><li>*Metodologías docentes que se modifican</li></ul></li><li>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</li><li>4. Modificaciones en la evaluación<ul style="list-style-type: none"><li>*Observaciones de evaluación:</li></ul></li><li>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</li></ol>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Ser capaz de identificar los diferentes fundamentos teóricos y metodológicos de un proyecto de educación democrática y crítica, haciendo especial énfasis en los derechos humanos y la igualdad de género, desarrollando culturas de la mediación y de la paz.



A2	Utilizar modelos colaborativos de acción socioeducativa que promuevan verdaderas comunidades de aprendizaje, favoreciendo el trabajo en entornos multiprofesionales.
A6	Desarrollar proyectos educativos de centro y/o propuestas pedagógicas innovadoras basadas en la justicia, la democracia y la diversidad.
A8	Redactar, presentar y defender proyectos de investigación e informes, memorias, reglamentos, así como otros documentos básicos que contribuyan a organizar la acción escolar y/o socioeducativa.
A11	Capacidad para fomentar y liderar la creatividad e innovación en las entidades e instituciones promoviendo proyectos orientados al cambio de culturas profesionales.
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de resolución de problemas
B4	Aprender a aprender
B6	Capacidad de crítica y autocrítica
B7	Capacidad para elaborar y defender un discurso ante diferentes audiencias
B9	Capacidad de innovar
B11	Capacidad de organización y planificación
B12	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B13	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B14	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B15	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B16	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Planificar y llevar a cabo propuestas pedagógicas innovadoras basadas en la equidad, en la democracia y en la inclusión.	AP1	BM1	CM2
	AP2	BM4	CM3
	AP6	BM6	CM4
		BM9	
		BM11	
		BM12	
		BM13	
		BM14	
		BM15	



Identificar y seleccionar los principios que sustentan la cultura axiológica, organizativa y metodológica de un centro educativo	AP1	BM1	CM2
	AP6	BM2	CM4
	AP8	BM4	
	AP11	BM6	
		BM7	
		BM12	
		BM13	
	BM14		
	BM16		

Contenidos	
Tema	Subtema
Perspectiva y definición del proyecto educativo como documento de centro	Estructura y características del curriculum en los distintos niveles del sistema educativo. Significado de las políticas de comprensividad. La descentralización y el control del curriculum.
Finalidades del proyecto educativo	El proyecto educativo como seña de identidad. El proyecto educativo como proyecto de viaje compartido. El proyecto educativo y su coherencia interna y externa
Proceso de elaboración del proyecto educativo	Los componentes del proyecto educativo Relación entre el lproyecto educativo y el curriculum El proyecto educativo como toma de decisiones compartida y contextualizada.
Implementación del proyecto educativo	La participación como herramienta para la implementación. La reflexividad y la acción crítica en educación. La investigación-acción basada en la institución escolar y el seguimiento de los proyectos educativos. La supervisión y la evaluación como ejes del cambio.
El proyecto educativo y el cambio sostenible: promoviendo la democracia, la justicia y la inclusión	La programación, la implementación y la evaluación de un proyecto educativo como actividad reflexiva y crítica, y como estrategia para la renovación pedagógica.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Discusión dirigida	A1 B1 B4 B6 B7 B12 B14 B15	10	10	20
Trabajos tutelados	A2 A6 A8 A11 B2 B9 B11 B13 B16 C2 C3 C4	10	40	50
Seminario	A1 A2 B1 B2 B4 B6 B7 B11 B14 B15 C3 C4	10	30	40
Atención personalizada		2.5	0	2.5

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Discusión dirigida	Sobre la base de lecturas programadas a lo larco del curso
Trabajos tutelados	Elaboración de un trabajo de análisis y/o diseño de proyecto educativo realizado en grupo



Seminario	análisis teórico-práctico de los ejes en los ue se enmarca el diseño de un proyecto educativo favorecedor de la equidad y de la justicia social
-----------	---

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Discusión dirigida Trabajos tutelados Seminario	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las dudas y demandas de orientación que surjan de las sesiones expositivas, análisis de fuentes documentales, lecturas, actividades y preparación del examen, serán atendidas por la profesora de la materia durante el horario de tutorías fijado de forma oficial.</li> <li>2. De manera más específica, y en el marco de las sesiones presenciales, la profesora ofrecerá atención personalizada mediante la que llevará el seguimiento y orientación de las actividades que se realicen.</li> <li>3. Como la realización del trabajo tutelado es imprescindible para superar la materia, se recomienda que cada grupo realice una tutoría obligatoria, fuera del horario de docencia presencial de la materia.</li> <li>4. Esta propuesta de atención personalizada es extensible al alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y licencia académica de exención de asistencia, que haga uso de dicha licencia.</li> </ol>

### Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A2 A6 A8 A11 B2 B9 B11 B13 B16 C2 C3 C4	<p>Los criterios / requisitos mínimos a partir de los cuales se evaluarán los trabajos tutelados serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El grado de profundidad con la que se trabaje el contenido.</li> <li>- La utilización de un lenguaje propio del contexto disciplinar.</li> <li>- La utilización de fuentes documentales complementarias y actuales.</li> <li>- La presentación y la claridad de exposición.</li> </ul>	100

### Observaciones evaluación

<p>El máster tiene carácter presencial. El alumnado que por motivos comunicados a la profesora al inicio del curso no pueda acudir a las sesiones presenciales o al finalizar las mismas tenga una asistencia inferior al 80% deberá realizar y entregar el trabajo tutelado, así como las actividades que la docente considere, de modo individual en el mismo tiempo y forma que el resto del alumnado. Este criterio es aplicable al alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y licencia académica de exención de asistencia, que haga uso de dicha licencia. El trabajo tutelado se entregará en la fecha que se indique a inicio de curso. En el trabajo tutelado la evaluación de cada miembro del grupo (de ser el caso) variará en función de su implicación continua en la materia y la elaboración del trabajo. Pueden realizarse variaciones en la composición y número de los miembros de los grupos durante la realización del trabajo tutelado siempre negociadas con la profesora. No se admitirán propuestas para el trabajo una vez finalizado el plazo de admisión fijado en la documentación complementaria que se entregará en clase. La asistencia a las sesiones de seguimiento se volcará dentro del trabajo tutelado. Las citas y referencias a cualquier tipo de texto deben declararse, el uso de texto o ideas sin declarar la fuente supone el suspenso del trabajo. El trabajo se realizará siguiendo las pautas que se darán en clase. En la 2ª oportunidad, los criterios de evaluación serán los mismos que los propuestos para la 1ª oportunidad.</p>
--

### Fuentes de información



<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- ALONSO, J.M. (2010). Manual para elaborar el proyecto educativo de la institución escolar. México, Plaza y Valdés</li><li>- ANTÚNEZ MARCO, S. (2014). Documentos de planificación institucional.. CANTÓN MAYO, I. y PINO, M. (Coords.): Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento</li><li>- APPLE, M. Y BEANE, J.A. (2000). Escuelas democráticas. Madrid. Morata</li><li>- AYERS, William e ALEXANDER-TANNER, Ryan (2013). Enseñar, un viaje en cómic.. Madrid. Morata</li><li>- FUENTES, E. (2003). Culturas profesionales en la enseñanza y desarrollo profesional de los docentes.. Padres y Maestros, 279, pp.24-39</li><li>- GARCÍA DE CERETTO, J. (2009). Evaluar programas (proyectos educativos): un desafío para la investigación.. Revista Iberoamericana de Educación, 49(1), pp.2-11</li><li>- GIMENO SACRISTÁN, José (Comp.) (2010). Saberes e incertidumbres sobre el currículum. Madrid. Morata</li><li>- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M.T. (1992). Centros escolares y cambio educativo.. LÓPEZ-YAÑEZ, J. Y ESCUDERO MUÑOZ, J.M. (Coords.): Los desafíos de las Reformas Escolares: cambio educativo</li><li>- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M.T. (2003). Las organizaciones escolares: dimensiones y características.. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M.T. (Coord.): Organización y gestión de centros escolares. Dimensiones y procesos</li><li>- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M.T. (2014). El liderazgo para la justicia social en organizaciones educativas. . Revista internacional de Educación para la Justicia Social (RIELIS), 3(2), PP.86-106</li><li>- GUARRO, A. (2016). Escuelas democráticas y coherencia institucional.. Revista internacional de Educación para la Justicia Social (RIELIS), 5(1), PP.35-55</li><li>- HARGREAVES, Andy e FULLAN, Michael (2014). Capital profesional. Madrid. Morata</li><li>- MURILLO, F.J. (2014). Liderando escuelas justas para la justicia social.. Revista internacional de Educación para la Justicia Social (RIELIS), 3(2), PP.13-32</li><li>- RUDDUCK, Jean e FLUTTER, Julia (2007). Cómo mejorar tu centro escolar dando la voz al alumnado. Madrid. Morata</li><li>- SANTOS GUERRA, M.A. (2006). Hagamos un proyecto de centro, ya!. Cuadernos de Pedagogía, 161, pp78-80</li><li>- SLEE, Roger (2012). Una escuela extraordinaria. Exclusión, escolarización y educación inclusiva. Madrid. Morata</li><li>- TORRES SANTOMÉ, Jurjo (2006). Globalización e Interdisciplinariedad: el currículum integrado. Madrid. Morata</li><li>- WRIGLEY, Terry (2007). Escuelas para la esperanza. Una nueva agenda para la renovación. Madrid. Morata</li></ul>
---------------	---



<b>Complementaría</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- BAUMAN, Zygmunt (2007). Los retos de la educación en la modernidad líquida.. Barcelona. Gedisa</li><li>- BEANE, James A. (2005). La integración del currículum. . Madrid. Morata</li><li>- BERNSTEIN, Basil (2001). La estructura del discurso pedagógico (Clases, códigos y control. Vol. IV). . Madrid. Morata - Fundación Paideia</li><li>- BRUNER, Jerome (1997). La educación, puerta de la cultura. Madrid. Visor</li><li>- DADZIE, Stella (2004). Herramientas contra el racismo en las aulas. . Madrid. Morata</li><li>- DEWEY, John (2004). Democracia y educación (edic. completa).. Madrid. Morata</li><li>- DUBET, François (2005). La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa?. Barcelona. Gedisa</li><li>- FISHER, Robert (2012). Diálogo creativo. Hablar para pensar en el aula. . Madrid. Morata</li><li>- GARDNER, Howard (1993). La mente no escolarizada. Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas. Barcelona. Paidós</li><li>- GIMENO SACRISTÁN, José (Comp.) (2009). Educar por competencias, ¿Qué hay de nuevo?. Madrid. Morata</li><li>- GOODSON, Ivor F. (1995). Historia del currículum. La construcción social de las disciplinas escolares. . Barcelona. Pomares Corredor</li><li>- GUTMANN, Amy (2001). La educación democrática: una teoría política de la educación.. Barcelona. Paidós</li><li>- HARGREAVES, Andy (2003). Enseñar en la sociedad del conocimiento. . Barcelona. Octaedro</li><li>- LANKSHEAR, Colin e KNOBEL, Michele (2009). Nuevos alfabetismos. Su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula. . Madrid. Morata</li><li>- LOUGHLIN, Catherine E. e SUINA, Joseph H. (1997). El ambiente de aprendizaje: Diseño y organización. . Madrid. Morata - M.E.C</li><li>- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Juan Bautista (1999). Negociación del currículum. La relación enseñanza-aprendizaje en el trabajo escolar. . Madrid. La Muralla</li><li>- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Juan Bautista (2006). Educación para la ciudadanía. . Madrid. Morata</li><li>- MORIN, Edgar (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. . Barcelona. Paidós</li><li>- NUSSBAUM, Martha C. (2012). Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano.. Barcelona. Paidós</li><li>- NUSSBAUM, Martha C. (2005). El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma de la educación liberal. . Barcelona. Paidós</li><li>- PÉREZ GÓMEZ, Ángel I. (2012). Educarse en la era digital.. Madrid. Morata.</li><li>- PÉREZ MILLÁN, Juan Antonio (2014). Cine, enseñanza y enseñanza del cine. Madrid. Morata</li><li>- PERRENOUD, Philippe (2007). La construcción del éxito y el fracaso escolar. . Madrid. Morata - Fundación Paideia</li><li>- SANTOS, Boaventura de Sousa e MENESES, Maria Paula (2014). Espistemologías del Sur. Madrid. Akal</li><li>- SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (2006). La escuela que aprende. . Madrid. Morata</li><li>- SHORT, Kathy G (2000). El aprendizaje a través de la indagación. Docentes y alumnos diseñan juntos el currículo.. Barcelona. Gedisa</li><li>- SLEE, Roger; WEINER, Gaby e TOMLINSON, Sally (Eds.) (2001). ¿Eficacia para quién? Crítica de los movimientos de las escuelas eficaces y de la mejora escolar. . Madrid. Akal</li><li>- STENHOUSE, Lawrence (2010). Investigación y desarrollo del currículum. . Madrid. Morata, 6ª ed.</li><li>- STOBART, Gordon (2010). Tiempos de pruebas: Los usos y abusos de la evaluación. . Madrid. Morata</li><li>- TANN, C. Sarah (2004). Diseño y desarrollo de unidades didácticas en la escuela primaria. . Madrid. Morata - M.E.C</li><li>- TOMLINSON, Carol Ann (2005). Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula. . Barcelona. Paidós</li><li>- TORRES SANTOMÉ, Jurjo (2009). La desmotivación del profesorado. . Madrid. Morata</li><li>- TORRES SANTOMÉ, Jurjo (2008). Multiculturalismo Anti-Racista. Porto (Portugal). Profedições</li><li>- TORRES SANTOMÉ, Jurjo (2007). Educación en tiempos de Neoliberalismo. Madrid. Morata</li><li>- TORRES SANTOMÉ, Jurjo (2005). El currículum oculto. . Madrid. Morata, 8ª edic.</li><li>- WHITIN, Phyllis e WHITIN, David J. (2000). Indagar junto a la ventana. Cómo estimular la curiosidad en los alumnos. . Barcelona. Gedisa</li><li>- ZEICHNER, Kenneth M. (2010). La formación del profesorado y la lucha por la justicia social. . Madrid. Morata</li></ul>
-----------------------	--

## Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Se promueve los envíos de los trabajos telemáticamente y, de no ser posible, no utilizar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías